

## **ACCIONISTAS DE SOLSERINGAR S.A.**

Manta, abril 04 de 2017

**Estimados Accionistas:  
Ciudad**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe para el ejercicio económico 2016 de la Compañía **SOLSERINGAR S.A.**

Adjunto al presente informe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016, así como también informe del Comisario designado para la revisión de los mismos.

Respecto a estos documentos que se están presentando es importante resaltar los principales eventos ocurridos:

- La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Al cierre del ejercicio 2016 no se obtuvieron resultado por cuanto la empresa inicio sus actividades el 27 de diciembre, únicamente se presenta el balance general que está influenciado por el capital social.
- El presente informe servirá para que la Junta de Accionistas tome las decisiones más acertadas, las mismas que permitirán cumplir con los objetivos planteados.
- Cualquier ampliación o datos adicionales que se requieran estoy presto a facilitarlos de manera oportuna.

Atentamente,



José Intriago Sánchez  
GERENTE GENERAL